Buenos Aires, 9 de abril de 2026.

DECLARACIÓN 42/2026

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social y la Cultura la quincuagésima (50°) edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que tendrá lugar del 23 de abril al 11 de mayo del corriente año.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:17/04/2026 15:18:13
Director de Despacho Parlamentario